



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Nuevas orientaciones

El camino más corto y seguro para remediar toda suerte de males es el que conduce rectamente al punto donde radica el germen de los mismos. Una vez conseguido esto, tres solos procedimientos hay para aplicar al mal encontrado, cualquiera que sea su género y condición, pronto y fácil remedio: el procedimiento de la extirpación, el de la enmienda y el de la substitución. El primero es intrínsecamente el más radical de todos, y sólo en raras ocasiones tiene lugar su aplicación por ser muchos los peligros que lleva tras de sí al ponerse en práctica, y porque además es un procedimiento negativo, que si bien favorece en cierto aspecto, en cambio por otra parte no aprovecha, puesto que no deja en la realidad ningún rastro de obra, ningún alcance de esfuerzo práctico y creador.

El procedimiento de la enmienda es, si cabe, el más incompleto de los tres, toda vez que no reúne las ventajas del anterior, ni pone de manifiesto los resultados satisfactorios del siguiente. No ahoga los males en su germen, sino que los detiene momentáneamente en su curso, haciendo que por un tiempo no causen aquéllos sus perniciosos efectos. Es de todos los procedimientos el más venial cuanto a la solución esperada, porque dejando subsistir la raíz de los males, no ofrece campo abonado a la semilla de los bienes; en si

mismo no es tan inoportuno como descarriada es la inteligencia de aquellos que lo aplican en todos los momentos con exclusión de los restantes, probando así su incapacidad racional o su falta de consecuencia para con la naturaleza de las cosas.

La substitución, como procedimiento es a nuestro ver, el más completo y adecuado. Es en este aspecto el procedimiento de los contrarios. Poner frente por frente de los males el orden de los bienes, trae a la realidad nuevas ventajas y utilidades que remedien en lo posible las necesidades que bullen en la vida de uno a otro lado con ansias profundas de ser satisfechas, hacer que todo cambie y se modifique a medida que las circunstancias lo requieran justamente y en sentido general, dar pasto a los impulsos generosos y bien dirigidos, apaciguar los desasosiegos,— fatales siempre porque engendran temores y desconfianzas—; dar alientos a los organismos mercedores de ellos, que se ven morir de día en día por falta de los cuidados necesarios, y presentar un mundo joven y nuevo vis a vis del mundo viejo que declina, esto es lo que hace el procedimiento de la substitución; el cambio y el contraste son sus notas esenciales, su ley la *renovación*.

La política que haga uso en su arte y en su obra de este último procedimiento tendrá asegurada la victoria porque llevará a los ánimos la convicción del ejemplo, y el criterio de los hechos y de los adelantos adquiridos juntamente con la confianza en los recursos propios formarán la norma que anidará en el cerebro

de las multitudes y fortificará la voluntad del pueblo, que apetece siempre bondad, libertad y prosperidad en la vida, horizontes y claridades y esperanzas en su destino...

Si reformar es *in genere* originar, impulsar y encauzar nuevos elementos de vida, provocadores de una acción más vigorosa y enérgica, en las arterias de un cuerpo social que se tambalea por falta de fuerzas, y hacer de modo que entre derecho y firme por el campo de las realidades modernas; reformar es lo mismo que subsistir.

Luego la política que reforma es la política que substituye.

Y, siendo el procedimiento de la substitución el más conveniente de todos, porque trae valores nuevos, reales y oportunos y de una aplicación inmediata en orden a inspirar un poderoso hálito de vida en los organismos públicos que permanecen en un estado inerte, a prestar un remedio eficaz a las colectividades deprimidas por un modo de obrar desventajoso e impropio, a curar toda suerte de lacerías que infestan el cuerpo social, y porque usa de medios concretos y positivos para alcanzar sus resultados, los que jamás serán ficticios, toda vez que nacen y se desarrollan en el campo de la realidad más revelante, la política de la reforma será la mejor entre todo género de política porque tiene en su ayuda el más beneficioso de los procedimientos.

La política reformadora teniendo así un conocimiento amplio de los valores sociales es la política más alta y la única que armoniza en toda su extensión con modos de ser de la cosa pública moderna.

Tiene de su parte una concepción realista del Estado como hecho social, punto al que han venido a parar las investigaciones del moderno derecho público, impelidas por la voz elocuente de los hechos y la razón creadora de los hombres.

Y como en el cuerpo social la enfermedad gravísima es la que se defiende desde la cabeza esta concepción realista del Estado, señalada como el mejor de sus remedios, será expuesta por nosotros más adelante, y en la manera posible a nuestra tosca pluma.

Desde la Vetusta

CRÓNICA DECENAL

Héme aquí, lector, en la histórica capital del Principado, cuna de héroes y de artistas, gloriosa tantas veces en tantos aspectos y que hoy está un poco metamorfoseada, algo así como una de esas señoras que no resignándose a ser viejas cubren la ruina de su rostro a fuerza de *maquillage* y de potingues.

Porque yo tenía de Oviedo una visión adorablemente arcaica, llena de aromas pretéritos, llena del encanto de las cosas que fueron bajo una nube de me-

lancolía vaporosa, en donde el espíritu se reconcentra para soñar, lo mismo que las golondrinas simbólicas buscan los portales desconchados de las casas viejas para hacer su nido. Y me he encontrado con una ciudad frívola, muy alegre, muy vistosa, aún bajo esta capa húmeda de niebla invernal característica de las ciudades norteñas; una ciudad que tiene mujeres que llevan en los ojos toda la alegría del cielo, que tiene unos señoritos cursilones imprescindibles siempre en la calle de Uría, una ciudad con todos los ruidos y toda la gracia superficial de las ciudades modernas.

Y no es que me haya disgustado, no. Sufrí un pequeño desencanto en mi corazón al verla tan gentilmente frívola por una parte, y por otra tan profundamente anunciada por la fiebre del oro...

Eso sí: aquí hay una gran fiebre de oro. Ellos piensan en enriquecerse fabulosamente gracias a estos magníficos negocios de carbones, y ellas piensan en gastar, en reir, en derrochar la lluvia de riquezas que es luminosa bajo la niebla húmeda... Todo el mundo piensa en el negocio; desde los más altos a los más humildes, desde los que son ricos ya, hasta los que no tienen una peseta. Incluso el limpiabotas que me presta momentáneamente sus servicios, con quien he intimidado muy pronto, sueña con un filón que según dice ha descubierto en las inmediaciones del Campo de los Patos... ¡Oh, esta fiebre del oro casi mueve a risa!

Las elecciones traen revuelta a la ciudad. Hay, según dicen un pugilato enorme entre Herrero y Pumariño, pues los reformistas, unidos con los republicano-socialistas, no necesitan molestarse para sacar dos puestos. Pumariño ha traído de Madrid la idea de la Liga Regional Asturiana y por ahí anda dando conferencias y diplomas, yo creo que con el único fin de sumar adeptos, porque todas esas pamplinas de renovación no dejan de ser pamplinas cuando están en boca de los mismos fracasados.

En el Teatro Jovellanos, la compañía Palma-Gatuellas puso en escena «La dama de las camelias». Tenía yo interés en ver la adaptación teatral de la célebre novela de Dumas, pero me he desilusionado. La adaptación está muy mal hecha y si emociona es cuando va por el carril de la novela, más aburre sobremedida cuando se sale de él. La interpretación también muy deficiente, coadyuvó a hacer insaportable la obra.

Estos días los periodistas de Oviedo estrenan obras a diestro y siniestro. *Gil Nuño del Robledal* ha estrenado «Los farsantes», obra mediocre; y *Xavier de Bradomir* estrenó «Tierras de Lealtad», que tiene muy bonitos versos.

Estas son las impresiones de esta semana. Hasta la próxima, lector.

P. P.



Confederación general de Emigrados Españoles

El órgano oficial de la Confederación general de Emigrados Españoles de fecha 5 del corriente, publica lo siguiente:

A LOS DELEGADOS

Enterado este Comité de que por parte de algunos desaprensivos agentes de emigración son acaparadas para su reventa a elevados precios las carteras de identidad para emigrantes que deben ponerse a la venta públicamente en las Estafetas de Correos, encarece a todos los Delegados la necesidad de que se enteren, periódicamente, de si en sus estafetas respectivas hay puestas a la venta carteras de las citadas, comunicando a este Comité aquellos casos en que no las hubiere.

Asimismo deben denunciar a este Comité a cuantos agentes de emigración existan en sus respectivas localidades y evitar por todos los medios posibles que los que traten de emigrar sean víctimas de tales agentes.

Madrid 1.º Enero de 1918.—*El Comité Ejecutivo.*

En la tierra de la Virgen...

LA VERBENA

Una verbena andaluza... Al fin, señor, me concediste la gracia de que estos pecadores ojos viesan la clásica verbena de la patria de los toreros insignes y de las danzaderas geniales. Pasmarme y maravillarme ante un mantón de Manila portado con gracia por una de estas muñequitas de carne, morenas por este sol implacable, bien olientes a jardín florido, de las que pregonan la fama que llevan siempre a flor de labio el ingenioso donaire, era el sueño dorado que al fin realicé.

En esta Escuela naval donde se están forjando marinos intrépidos que continúen la gloriosa historia de nuestros marinos de siempre, se organizó una verbena para conmemorar la festividad de la Virgen del Carmen. Fué organizada por los guardias-marinos, que como al fin y al cabo son muchachos de buen gusto, salió todo a la maravilla: se compraron farolillos, corrigiéronse los defectos del jardín escolar adquiriendo un ligero matiz del jardín versallesco—según los cronistas de la localidad— se constituyeron varios puestos humeantes churros, se contrató un quinteto, se arregló un amplísimo salón de baile, y al oído se les ha dicho a las niñas que no olvidasen el mantón, el divino mantón...

Y una noche cálida, noche de domingo, irrumpieron en esta mansión de paz, todas las hermosas del contorno, gráciles, desenvueltas y con el cuerpo cosquilleante por ansias de bailar un *fox-trop*...

Divino *fox-trop*, encantador *one step*, preciosísi-

mo *tow step*, pirueteado vals, cadenciosa habanera, jacarandoso pasodoble, retrechero *schotis*. Poco importa no saber gramática, ni geografía, ni historia, ni física, ni química, si se sabe bailar. Para el ingreso en el Instituto se debiera exigir baile. Y vosotros, ilusionados adolescentes que ya estáis graduados de bachiller, aprended, aprended a bailar. Os lo dice un pollo del día, cansado de su actuación ostrácea en los lugares de esparcimiento en donde se baila. Yo solo sé bailar aquellas cosas tan fundamentales y rudimentarias que pudieren ser toleradas entre un inmenso montón de parejas bailantes, en la Bombilla, en una verbena pobre de luces o en una fiesta aldeana donde se danza al son de la gaita; pero libreme Dios de exponerme en un salón, entre gentes diestras en el frívolo arte, a las críticas mordaces de las muchachas que tampoco bailan pero que se recogen en una esquina a murmurar, y que tomarían a chacota la torpeza de mis piernas.

Para aprender a bailar hay que comenzar de niño. A los veintiún años están los miembros endurecidos para ser domados fácilmente. Hacen muy bien en esta Escuela Naval el inculcarles a los muchachos la afición al baile, porque el marino sobre todas las cosas debe no marearse y saber bailar. He aquí lo fundamental de su vida. Por eso, yo en ninguna parte he visto bailar tan bien como aquí, lo mismo a ellos que a ellas.

Quince días antes de la fiesta era curioso ver como se ensayaban, escogiendo como lugar apropiado cualquier sitio, incluso el...

Oye, tú ¿cómo es esa vuelta de *one step*?

—Déjate de *one step* que es una estupidez; aprende *fox trop*.

—Pues tararea uno; a ver si cojo el paso.

—Muy bien.

—¿La vuelta es un poco rara ¿eh?

Espera... Levanta el pie izquierdo... Muy bien... Déjale caer... Un saltito y haz que el pie derecho ocupe el lugar que ocupaba el izquierdo. ¡Admirable! ¡Un maestrazo!

¿Y eso de cambiar el paso y marcar varios puntos abriéndose la pareja?

—Más adelante... Mejor es que te ensayes en el *tow step* y pasodoble. Son sencillísimos.

E ilusionados, estos muchachos llenos de juventud y puerilidad, perfectos cadetes, hacían que sus piernas fuesen flexibles, para poder aprisionar entre sus brazos un cuerpecillo gentil, aspirar el perfume de un aliento que surge entrecortado por la fatiga de la danza, y sentirse confundidos casi rozándose la epidermis de la cara y mirando el fondo de unos ojos negros o a la claridad serena de unos azules.

Total, una fiesta de color. Cuando hube de introducirme en el amplísimo salón *skating*, habilitado de salón, me dió la impresión de hallarme ante un escenario de opereta. Todo multicolor, propósito para ser descrito por un pintor o literato colorista: los hombres vestidos de uniforme marino, el uniforme

blanco de verano, sencillo y elegante, que según un antiguo amigo mío de andanzas universitarias, talentudo si los hay, trae a las mentes calenturientas de las niñas, visiones de horizontes azules y panoramas fantásticos; ellas cubiertas con el mantón de Manila, el clásico y cacareado mantón...

Perdóneme la tradición española... Perdóneme España, si ofendo algo que va unido a su misma alma y que ha sido eternamente su bandera de arte... Pero, el mantón no me gusta porque es chillón y es canalla. El mantón negro de seda me encanta. Es severo y sensual. Pero el multicolor, plagado de rosas sangrantes, cuajado de tonalidades verdes y amarillas es horrible, sencillamente horrible...

¡Y cuidado que son graciosas y desenvueltas estas muchachas que lo llevan! Las gaditanas o sanfernandinas o guayabilós, que así es su apodo, no tienen el encogimiento de modales de las muchachas del norte, en general. Visten mucho más modestamente, eso sí, pero me parece—yo no entiendo nada de estas cosas, desde luego—que aquellos trapitos modestos que se ponen, los llevan mejor, con más gracia...

Tienen, pues, la gracia de vestir, a falta de otras gracias que les atribuyen y las pobrecitas no tienen. ¿No han oído ustedes decir muchas veces: oh, las andaluzas, podrán ser feas, pero siempre serán graciosas... Pues eso es un cuento chino.

Para encontrar graciosos y graciosas, gente con gracia verdad, es preciso subir a la hermosa tierra galai-co-astur, el humorismo es el donaire, la observación alegre y exacta sobre algo de la vida, vagamente ridículo. Y, aquí como pecan de incautas y de ingenuas, no pueden hacer observaciones sobre la vida, porque no la conocen. La manera de murmurar, de decir de los demás, puede servirnos de ponderación para medir el grado de malicia de una persona. ¡Y si vieran ustedes cuan distinta es la mordacidad picante, afilada y atrevida de las muchachas del norte, de la murmuración cándida de estas muchachas andaluzas! Si con este juicio no ofendiera a nadie, yo diría que las de aquí son más buenas, más inocentes, más sencillas, pero también son... más tontas.

José F. Arias.

(Continuará).

SECCIÓN ELCTORAL

Indicador para las elecciones de Diputados a Cortes que han de celebrarse en 24 de Febrero próximo.

Jueves 17 de Enero

En este día se reunirán las Juntas municipales del Censo en sesión pública, para la designación de los Adjuntos que, en unión de los Interventores que

nombren los candidatos, constituirán las Mesas.

Domingo 17 de Febrero

Se reunirá la Junta provincial del Censo en la sala de la Audiencia, para proceder a la proclamación de candidatos.

Jueves 21

Se constituirán las Mesas electorales de cada Sección.

Domingo 24

A las siete de la mañana y en el local señalado se constituirán las Mesas, y hasta las ocho de la misma, los Presidentes de aquéllas, admitirán las credenciales de los Interventores, en la forma y con los requisitos que determina el artículo 38 de la ley Electoral.

A dicha hora se abrirá la votación, que continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde.

Terminada esta operación, comenzará el escrutinio general.

Jueves 28

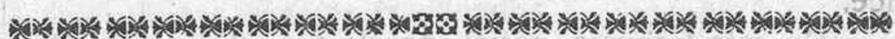
A las diez de la mañana se reunirá la Junta provincial del Censo para el escrutinio general.



D. José Moldes

Con motivo de la boda de su bella sobrina la señorita Marina Cuervo Gallego, celebrada en Vegadeo, de la que damos cuenta en otro lugar de este número, está pasando unos días en casa de su señor padre y hermanos Sres. de Moldes, este distinguido castropolense, a quien hemos tenido el placer de saludar en esta Redacción.

Deseamos al Sr. Moldes grata estancia entre nosotros.



Registro civil

Movimiento del Registro civil durante el año de 1917.

NACIMIENTOS

Legítimos: Varones, 75; hembras, 64.

Ilegítimos: Varones, 7; hembras 1.

Total, 147.

MATRIMONIOS

Solteros con solteras, 23; viudos con solteras, 8.

Total, 31.

DEFUNCIONES

Adultos: Varones, 46; hembras, 59.

Niños: Varones, 10; hembras, 13.

Total, 128.



OFRENDA

De mi señora la duquesa
el breve pie mi labio besa
respetuoso, obedencial,
y vuestra venia, humilde, implora
para ofrendaros, oh señora,
la flor gentil de un madrigal.

Nació esa flor, señora mía,
en la real melancolía
de los jardines de Aranjuez.
Un día allí la vió el poeta,
y la arrancó de la maceta
para brindároslo a su vez.

Tiene el olor y la fragancia
de las anémonas de Francia
bajo el imperio del Rey Sol,
y en su corola se enrojece
ese carmín que resplandece
en el crepúsculo español.

Aunque en un predio real nacida,
el Rey, que supo darla vida,
no supo empero darla ley,
y estando cerca de la mano,
igual nació para el villano,
que para mí, que para el Rey.

Yo la corté de la maceta,
porque es la flor para el poeta
lo que la luz para la flor:
una cadencia, una sonrisa,
color, rocío, aroma, brisa,
llama, locura, beso, amor...

Yo la he cortado y, satisfecho,
vengo a ponerla en vuestro pecho
como en un nido de cristal.
Decidme vos si ha merecido
que se recoja en ese nido
mi pobre flor, mi madrigal.

Marciano Zurita.

DEL PARTIDO

BOAL

La nueva directiva del Círculo Reformista ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Ignacio Fernández.
Vicepresidente, D. José Manuel Cancio.
Secretario, D. José Sanzo Celaya.

Vicesecretario, D. Bonifacio López.
Tesorero, D. Alberto Santa Eulalia.
Vicetesorero, Emilio Martínez López.
Vocales, D. Bernardo P. Alvarez, D. Victoriano
Martinez, D. Luis Carrocera, D. Eduardo F. Combarro.

Nuestra más cordial enhorabuena.

* * *

NECROLOGÍA

Después de una penosa enfermedad, dejó de existir en su casa de esta villa, el día 12 del corriente mes la señora D.^a María Teresa, esposa de nuestro buen amigo D. Francisco F. Combarro.

La finada era de carácter afable y jovial; gozaba de generales simpatías entre sus amistades, las cuales sufrirán honda impresión al tener conocimiento de su muerte.

A toda su familia y muy particularmente a su desconsolado esposo, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

La conducción del cadáver tuvo lugar el día 14, asistiendo numeroso acompañamiento.

Descanse en paz.

También dejó de existir en Castrillón don Cefe-rino Suárez, ecónomo de aquella parroquia.

En paz descanse.

* * *

DE SOCIEDAD

Nuestro amigo D. José G. Siñeriz ha traído para educar a sus hijos, a la profesora Lucía Antelme.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Ha regresado de Oviedo, la señora D.^a Enriqueta Santa Eulalia, esposa del médico de aquella capital D. Francisco Fernández.

Bienvenida.

J. DA CARRETERA.

Vegadeo

NUEVO MATRIMONIO

El pasado lunes recibieron la bendición nupcial en esta iglesia parroquial, la hermosa y simpática señorita Marina Cuervo Gallego, hija de nuestro muy querido amigo el distinguido abogado y juez municipal de este término D. Eleuterio Cuervo Miranda, y el joven e ilustrado médico de esta villa D. Pedro Cotarelo Velasco.

Fueron padrinos la Srta. Rafaela Cuervo, en representación de la señora doña Lucila Gallego de Moldes, y el banquero de esta plaza D. Justo Velasco Guzmán.

A la solemne ceremonia, asistieron las distingui-

das familias de los contrayentes y otras personas de su intimidad.

Que el nuevo estado colme de toda clase de dichas y venturas a los que con el indisoluble lazo santificaron sus amores ante el altar.

DE LA DECENA

Salió para Ferrol, a encargarse de su destino de Oficial del Cuerpo Administrativo de la Armada, en el buque Alfonso XIII, nuestro querido amigo e ilustrado colaborador D. José F. Arias Campoamor.

Le deseamos las mayores prosperidades y satisfacciones en su brillante carrera.

A causa de importantes averías ocasionadas por las riadas de estos días en la presa de la central de la Sociedad Hidro-Eléctra del Eo, ésta no puede suministrar fluido a sus abonados ni para el alumbrado público desde el viernes 11 del corriente. Espérase que la avería podrá ser reparada en breve plazo.

El 11 del actual salió para Oviedo a ocupar un importante cargo en aquella capital, el joven y culto literato e inspirado vate D. José Díaz Fernández, colaborador de este decenario.

Desde dicha población, nos remitirá el Sr. Díaz Fernández una crónica decenal detallando lo más saliente que ocurra en la capital del Principado, habiendo ya empezado en este número, como verán nuestros lectores en otro lugar del periódico.

Deseamos al querido amigo todo género de prosperidades en su nuevo cargo.

Salió para Valladolid el joven estudiante de Medicina D. Ramón Canel.

El 19 del actual se celebró en la iglesia parroquial de esta villa el cabo de año de D. Atilano Conde, fallecido en la ciudad de México, al que asistió gran número de fieles.

Con tal motivo reiteramos el pésame a la distinguida familia del finado.

Salieron a continuar sus estudios en el colegio de Tapia, después de pasar las Navidades con sus familias, los jóvenes estudiantes Pedro y Ramón Bermúdez, Carlos, Julio y José María Soubelet, Rafael Monteavaro, Claudín Penzol, Lino González y Félix Piñeirúa.

El 19 del actual contrajo matrimonio en Miudes (El Franco), el oficial del Ayuntamiento de La Caridad D. Luis de la Vallina, con la simpática señorita María Carbajal.

Reciban los desposados, nuestra felicitación que

hacemos extensiva también a nuestro buen amigo don Francisco de la Vallina, padre del contrayente, e ilustrado Maestro de la Escuela de niños de esta villa e Inspector electo de la primera zona de la provincia de Pontevedra.

Ha sido nombrado Alcalde de Vegadeo, el primero del corriente, don Cecilio Cuervo Miranda.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

Llegó a su casa de esta villa, procedente de Buenos Aires, nuestro joven amigo D. Adolfo Rodríguez, teniendo que regresar prematuramente a su pueblo natal por no probarle el clima de aquella República.

Le damos la bienvenida.

El ilustrado presbítero de esta villa D. Manuel F. Vijande, nos ruega demos las gracias en su nombre a todos los que asistieron a la conducción del cadáver y funerales de su madre D.^a Perpétua Vijande, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior, cuyo encargo hacemos gustosos.

Después de recorrer varios importantes pueblos de la provincia, regresaron a su casa de esta villa el ilustrado abogado D. Francisco Campoamor y su distinguida esposa.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Ribadeo el que desempeñaba igual cargo en Monforte D. Constantino Calvo Cambón.

Regresó de su viaje a Vigo nuestro estimado amigo D. Marcelino Candaosa.

Se ha decretado el licenciamiento de mil soldados pertenecientes a la quinta de 1914 que servían en África.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se ha publicado una Real Orden por virtud de la cual quedan suprimidos los rebajados en filas.

Leemos en nuestro apreciable colega «Heraldo de Vivero»:

«El martes fondeó en nuestro puerto el destroyer «Audaz».

Condujo hasta aquí una mina explosiva, que dejó depositada en Cillero, la cual fué recogida por unos pescadores cerca de Santander.

Vendrá a recogerla a Vivero otro buque de guerra para llevarla a Ferrol, en donde se hará explotar

El «Audaz» se hizo a la mar el miércoles al mediodía, con objeto de continuar su crucero por la costa cantábrica, vigilando las aguas jurisdiccionales».

Salieron para Ferrol los señores D. Benjamín Vázquez y D. Antonio Murias Alonso.

Fué nombrado Ayudante de Marina del distrito de Ribadeo y Capitán de aquel puerto, el Teniente de Navío D. Francisco Duarte y Durán, que desempeñaba igual destino en Muros, habiéndose designado para ocupar éste, a D. Abelardo Vázquez, Alférez de Fragata graduado, que con carácter interino tenía el mismo cargo en Ribadeo y en el cual, justo es reconocerlo, ha sido digno de sinceros elogios y alabanzas.

Dejó de existir en Castropol, la anciana y tan conocida Bernarda Loredó (a) La Benita.

Descanse en paz.

Se asegura que será nombrado Juez de primera instancia e instrucción de la ciudad de Vivero, nuestro muy distinguido amigo D. Manuel Palacio Miyar.

Celebraremos la confirmación de la noticia.

Muy en breve deben llegar a Cádiz varios barcos con cargamento de trigo procedente de la Argentina, y cuya importación ha gestionado, con celo que le honra, el embajador de España en la citada nación americana, Sr. Solar y Guardiola.

Según parece, el número de toneladas cuya exportación a nuestro país se ha autorizado, es de 300.000.

HALLAZGOS EN EL MAR

Por la Ayudantía de Marina de Ribadeo se anuncian los siguientes hallazgos:

Una tercia con aceite, al parecer de engrasar máquinas, en mal estado, sin marca y con peso de 130 kilogramos, hallada por Antonio Rico y Gervasio Rodríguez en la playa de Fazouro.

Otra con igual contenido e idénticas condiciones que la anterior, con peso de 200 kilogramos, hallada en dicha playa de Fazouro por José Antonio Fernández.

Y otra con igual contenido, marcas S. S. número 110-Oleo, peso de 200 kilogramos que halló en la playa de Foz Manuel Fraga Penabad.

Almoneda

Por tener que ausentarse, la hace en varios muebles D. José Relañó, vecino de esta villa.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la casa número 5 de la Plaza de la Constitución en Vegadeo.

Para informes y demás, entenderse con D. Jaime García, en Castropol.

Manuel González Méndez

Corresponsal directo del Banco Español del Río de la Plata en Valdeparees (Asturias).

Se recibe dinero en cuenta corriente, a plazo fijo, valores en custodia; se dan y reciben giros para cualquier punto de España y del Extranjero, y se efectúan toda clase de operaciones Bancarias.

Gran liquidación

de una partida de calzado de las mejores marcas, para caballeros, señoras y niños.

Dará razón CÁNDIDO RODRIGUEZ, Fuente-nueva, RIBADEO.

En esta misma casa se vende una biblioteca con libros de renombradas firmas, para abogados y procuradores.

También se vende una máquina de vapor con caldera y máquina en conjunto, de 150 kilos de peso, útil para muchas industrias.

Compra y venta de toda clase de muebles.

Jose Méndez de Andés

EL FRANCO (ASTURIAS)

Esta casa realiza todas las operaciones de banca en general, emite giros sobre todos los pueblos de España, Europa y Américas, admite imposiciones en cuenta corriente a la vista con interés de 3 por 100 anual, liquidando los intereses en 30 de Junio y 31 de Diciembre, y se encarga de cumplimentar por cuenta ajena toda clase de órdenes de bolsa en España y en el extranjero. Cobra y paga Letras y Cheques, el martes en La Caridad y los jueves en La Roda.

Alberto Cotarelo

Médico-Cirujano

Ex-Interno del Gran Hospital de Santiago

Consulta, Muelle 6

VEGADEO

A LOS SUSCRIPTORES DE AMÉRICA

Les rogamos encarecidamente á todos los que cambian de residencia avisen á nuestros agentes, indicándoles las señas de su nuevo domicilio, á fin de que no sufran retraso y puedan recibir siempre con puntualidad este periódico.

Gran Taller de Encuadernación
DE
RAMÓN MENÉNDEZ
— RIBADEO —

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

Villar & Compañía, Sucesor

SAN JUAN.—Puerto Rico

CARLOS CONDE, ÚNICO GESTOR

Casa establecida desde el 1878 y dedicada actualmente al ramo de Comisiones y Representaciones de casas europeas y americanas.

Preferente atención a las consignaciones de productos españoles, contando con una larga experiencia en el manejo de dichos artículos y las mayores facilidades para obtener pronta venta de todo producto dentro de las condiciones más favorables del mercado

Agente general en Puerto Rico de las siguientes Compañías de Vapores:

RED "D" LINE

con servicio quincenal entre New-York, Puerto Rico y puertos Venezuela.

HERRERA LINE

con servicio entre los puertos de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico.

GUARDIAN ASSURANCE COMPANY Ltd., de Londres contra incendios, y BRITISH & FOREIGN MARINE INSURANCE CO. Ltd., de Liverpool contra riesgos marítimos.

Gustosamente se suministrarán informes de mercado a las casas de comercio que los soliciten.

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la ANEMIA, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 40.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, botica de Sanjurjo. En Navia, botica de Campoamor. En Tapia, botica de Fraile. En Vega de Ribadeo, boticas de Vega y M. Fernández. En Ribadeo, botica de Alonso.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio 160, Buenos Aires.

En Chile, D. José Benito Alvarez, Oficina San Antonio, Zapiga.

En Puebla, México, D. Manuel M. Sanjurjo, 9 de San Ignacio Zaragoza 12, Apartado Postal 24.

En Cuba, D. José Antonio García, Amargura, 13, Habana.

Imprenta del CASTROPOL

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo

Esmeradas impresiones

Anuncios a precios económicos

LOS PEDIDOS:

Sr. Administrador del "Castropol"